

DEL BURGOS DE ANTAÑO

CHIVINES Y CARNEROS

He aquí dos arcaísmos que el tiempo, en su pasar, inhumó tan profundos, que desde hace ya una centuria, muy corrida, se le quedaron en el tintero a todo buen hablante de nuestra lengua patria.

Pero aunque soterrados en el común *carnero* del olvido, no se los puede poner en justo parangón, cuando de sus orígenes se trate. El primero, dentro del campo de la Lexicología, no pasa de ser un inclusero, sin padres, hasta el día sabidos, y de un área de empleo tan circunscrita y corta, que no va más allá de la «tierra de Burgos», al paso que el segundo fué palabra de uso tan general como limpia *ascendencia*, basado en el *carnarius* de la lengua de Lacio, que como inagotable y ubérrima cantera fué cimiento y jalón de las lenguas romances (1). Respaldo por la autoridad de Covarrubias en su *Thesoro*, lo vemos empleado, aunque con parquedad, por los Claros Ingenios de nuestro Siglo de oro (2), ya en la acepción de «hoya, osario o sepul-

(1) El *carnarius* latino, dió origen a grafías semejantes a la nuestra, en otras lenguas romances; así por ejemplo, *carrajo* en italiano, *carneiro* en portugués, *charnier* en francés.

(2) Vayan como botones de muestra, de una y otra acepción, los siguientes; espigados de entre los textos clásicos:

1.º

«Mi pobre boca ha expirado
Con todo su barrio entero;
Y mis dientes considero
Que apestan la vecindad
Y fuera gran caridad
El echarlos al *carnero*».

(*Romancero General*).

2.º «¿No leemos, de algunos, que teniéndoles por muertos, los han enterrado vivos en *carneros*, y después, vueltos del paroxismo, como no han podido salir y se han hallado sepultados en vida, los han hallado comidas y mordidas las manos de rabia y gran dolor?».

(Malón de Chaide, Pedro «La conversión de la Magdalena»; volumen 105, pág. 78 de la Col. de Clásicos Castellanos).

tura común», ya en la de sepulcro de familia, frecuentemente con altar adosado, elevado variablemente sobre el nivel del pavimento de los templos, que fueron, antaño, las únicas mansiones del eterno reposo (3).

Ha movido mi pluma, para la redacción de este insignificante trabajillo, el deseo de echar un cuarto a espadas, razonando mi punto de vista personal, en lo que se refiere al origen y significación del vocablo *chivín*; sin pretender, claro está, descubrir ningún Mediterráneo; pues ni el término, pese a su desuso y rareza de empleo, es nuevo en absoluto, ni puedo aspirar yo, inexperto grumete, a navegaciones de altura, en el mar proceloso y erizado de escollos de la Lexicología. Como dije, el término no es nuevo, pues, antes de hoy, se ocuparon ya de él, dos de entre los distintos escoliadores y comentaristas de los hechos y dichos del Burgos de otros tiempos.

En efecto, a D. Juan Albarelos en la página 133 de sus curiosas «Efemérides burgalesas», y D. Eloy G.^a de Quevedo en la 134, nota segunda de sus *Libros burgaleses de memorias y noticias*, les salió ya al encuentro tan extraño vocablo, y como es natural, trataron de interpretarlo y explicarlo, fijando y puntualizando su significación. El primero de ellos, escritor muy ameno, pero poco curtido en estas lides de vieja erudición, erró al afirmar, que los *chivines* fue-

3.^o «Cerca de la mano derecha estaba un *carnero* o osario, en el qual se guardaban los huesos de muchos de los Padres».

(Cornejo, Damián: «Crónica de San Francisco». Libro II, c. 26).

4.^o «Mandóse sepultar en la capilla de San Juan del monasterio de Nágera, para hacer en ella un arco y *carnero*, donde estuviesen sus güesos y los de D.^a Catalina de Orduña, su mujer».

(Salazar y Castro, Luis: «Pruebas de la casa de Lara»; edición de 1680, pág. 341).

(3) Dos de estos típicos carneros familiares, pueden contemplarse aún, por vista de ojos, en nuestra artística y monumental parroquia de San Lesmes Abad. Ambos se encuentran situados en el lado de la Epístola, uno entre los altares de la Purísima y de la Virgen de la Gracia, y otro adosado al pilar tercero contando desde en el que apoya el coro. En ellos y sobre sepulturas de obra de fábrica, sitas al ras del suelo, e invisibles, por lo tanto, para el espectador, fueron erigidos en la segunda mitad del siglo XVI (hacia 1560), dos altares de piedra de bellísima factura dentro del gusto del Renacimiento. Bajo el primero, duermen el sueño eterno, Diego de Carrión, acaudalado comerciante, enriquecido en Flandes, y su esposa Magdalena de Polanco; y bajo el segundo, su espléndido fundador, el también comerciante y capitán Juan de San Martín, y su consorte María de Medina Arriaga.

ron, una especie de «monagos o acólitos que precediendo a las cofradías asistían a las procesiones y entierros a que dichas corporaciones piadosas concurrían»; algo en suma semejante, o con más propio decir, idénticos a nuestros monaguillos; al paso que el segundo, experto y ducho escudriñador de los tiempos que fueron, se aproxima ya casi por completo a la verdad, pues aunque sin apartarse en absoluto del juicio de Albarellos, asimila, a la par, el término *chivín* al de sepulturero.

Eso, y nada más que eso, fueron, a nuestro juicio, los tan traídos y llevados *chivines*, enterradores o sepultureros, sin que nada signifique su ocupación accidental en funciones análogas; para desvirtuar el tipismo de esta su precisa e ingrata profesión.

De la lectura atenta y desapasionada de los textos aducidos por mis predecesores, se infiere ya—a mi juicio—, la identidad en cuanto a la función, de estos vocablos, mas si alguna duda o reserva mental pudiera aún subsistir, deberá quedar, a partir de hoy, desvanecida, ante el irrefutable testimonio de un curioso y viejo documento, que hube de encontrar en una de mis frecuentes incursiones por campos del pasado, documento que copiado a la letra dice así:

COMO SE SACO EL CUERPO DE ZUIL DE SANZOLES

«En la iglesia de San Lorenzo (4), parroquia de la ciudad de Burgos, a 23 días del mes de Julio de 1610, en presencia y por ante mí el presente escribano e testigos pareció presente Sebastián de Palacios, en nombre de D.^a María de Miranda, mujer de Zuil de Sanzoles e vecina desta ciudad, e estando presente Juan Abad, clérigo beneficiado en la dicha iglesia, e dijo que por quanto el dicho Zuil de Sanzoles por su testamento con que auía fallecido, que se auía otorgado por ante mí el presente escrivano (5), auía mandado

(4) San Lorenzo el viejo, derribado en 1783.

(5) Zuil de Sanzoles, rico comerciante burgalés: fué hijo de Alonso de Sanzoles y de su segunda mujer D.^a Leonor de la Peña, piadosos y espléndidos reedificadores de la aún subsistente capilla o ermita de Sanzoles, en el centro de la cual y cobijados por severo *carnero* reposan, bajo sendos simulacros, sus cenizas. Zuil, que en su edad juvenil, se dedicó a las actividades del comercio en Indias, casó en nuestra ciudad con D.^a María de Miranda, de una hidalga familia burgalesa, en la que tuvo, por lo menos, dos hijos, don Pedro, nacido en 1592 y don Juan, en 1609, fallecido en este mismo año, a la edad de tres meses, dos días después de su padre. Zuil murió en su casa-palacio de la calle de la Salinería, inmediata al Huerto del Rey, el jueves 9 de Julio de 1609. En su testamento otorgado en 6 del mismo mes y año,

enterrar su cuerpo en la iglesia de San Zuil, que está en la torre llamada de Sançoles, y también que se depositase su cuerpo en la iglesia de San Lorenzo para que de allí se trasladase a la dicha iglesia de San Zuil y así se depositó en esta dicha iglesia en el arco de la capilla de que es patrono Lope Alonso de Maluenda, y que quería sacar su cuerpo y huesos para los llevar a enterrar a la dicha iglesia de San Zuil y pidió se le dé por testimonio—y así en presencia de mí el escrivano infrascrito; Marcos Carrera, *chivín*, abrió el dicho carnero y de una ataúd que en él estaba, sacó un cuerpo, que dijo el dicho Marcos Carrera, que era el cuerpo del dicho Zuil de Sançoles, por que él mismo, quando se depositó por ante mí el escrivano, lo metió en la dicha ataúd y en el dicho *carnero* y arco de la dicha capilla y así sacado se puso en una ataúd en la dicha iglesia y le recibió el dicho Sebastián Palacios (1) en nombre de la dicha D.^a María de Miranda, el qual dijo que le recibía para le llevar a enterrar a la dicha iglesia de San Zuil según e como el dicho Zuil de Sançoles lo dispuso, y el dicho Juan Abad, pidió se le dé por testimonio y se asiente en el depósito original como se saca el cuerpo del dicho Zuil de Sançoles que así estaba depositado y el dicho Sebastián de Palacios así mesmo lo pidió por testimonio, y lo

por ante el escribano público Francisco de Nanclares, declara dejar un cuerpo de hacienda de 10 cuentos ochocientos diez y seis mil noventa y cinco maravedís. Con el tercio y remanente del quinto de sus bienes, establécio un mayorazgo en cabeza de su hijo primogénito don Pedro, para sí y sus legítimos sucesores, vinculando también en dicho mayorazgo la hacienda y casa torre de San Zoles con cien fanegas de sembradura, que heredó de su hermano mayor, Juan López de Sanzoles, al fallecer éste sin sucesión legítima.

Finalmente, diremos que Zuil de Sanzoles, fué Regidor perpetuo de la ciudad de Toro, hasta que poco antes de su fallecimiento, con fecha 15 de Junio de 1609, renunció su oficio, previa autorización regia, en favor de Diego de Reynoso, vecino de Palencia.

La cláusula del testamento, referente al lugar y forma de su entierro, copiada a la letra, dice así: «Item mando que quando la voluntad de Dios nuestro Señor, fuese servido de llevarme desta presente vida, mi cuerpo sea depositado en la iglesia de San Lorenzo, y cumplido un año o dos se lleven mis güesos a la mi iglesia de la torre de Sançoles, donde se entierren, donde están los de mis padres».

(6) Este Sebastián Palacios debía ser un antiguo y fiel servidor de la familia Sanzoles, ya que Zuil, en su testamento le cita reiteradamente y ordena se le entreguen como manda y recuerdo veinte ducados.

Protocolos 2.969, A, fol. 1.686 y sigs). Prot. 2.969 id., 872; Prot. 2.970, id. 167; Prot. 2.970, id., 167-169; Prot. 2.970, id. 1.005.

otorgaron así ante mí el presente escrivano e testigos y doy fé auer pasado en la dicha forma, siendo testigos Pedro Pérez de Somovilla, Hernando Ruiz y Pedro Pérez, estantés en la dicha ciudad y el dicho otorgante que yo el presente escrivano doy fe que conozco lo firmó de su nombre y así mismo lo firmó el dicho Juan Abad, clérigo, que así mesmo conozco.=Juan Abad (rubricado; Sebastián de Palacio). (Rubricado).=Pasó ante mí: *Francisco de Nanclares* (Rubricado)».

(Protocolo 2.970, año 1610, folio 1.005).

Clara y diáfana la etimología y empleo en nuestra literatura clásica del término *carnero*, en su acepción de lugar destinado a la putrefacción de la carne cadavérica; se nos presenta, contrariamente, como cuestión difícil e intrincada la de llegar a determinar, con probabilidades de racional acierto, el origen y significación posterior del vocablo *chivín*, ya que dicha grafía, es incongruente, a todas luces, tanto en orden a la representación ideológica como a la baja función que los así llamados—seguramente en tono de desprecio—hubieron de realizar, en las tiempos que fueron.

Mas como en buena lógica, no hay efecto sin causa, y como tampoco es razonable atribuir a pura casualidad la formación y posterior empleo de una palabra que vemos perdurar y repetirse al través de centurias, sin deformación morfológica ni proceso semántico apreciables; séanos permitido, faltos de autorizados apoyos anteriores, lanzarnos a discurrir por cuenta propia, en la tarea, ciertamente no fácil, de buscar una racional paternidad al terminito.

Careciendo, evidentemente, tal palabra de toda significación en los órdenes etimológico y funcional, que son caminos amplios y desembarazados para marchar a placer en estas excursiones; forzoso nos será, el adentrarnos por sendas secundarias y a trasmano, con el loable intento de hallar a su través, lo que no nos fué dañe coneguir por el camino recto. Y ya en este terreno, ¿el vocablo *chivín* no será un hijo—ciertamente ilegítimo—, pero hijo, en fin de cuentas, del término *carnero*? Es obvio que los *chivines*, en el ejercicio de su macabra función de enterradores, hubieron de vivir, en aquellas calendas, entre *carneros* y a expensas de los mismos, y no es inverosímil que de aquel pedernal, saltase esta chispa de ingenio, actuando de eslabón la avispada cazarería del vulgo—que no siempre habla en necio—al bautizar con este remoquete, diminutivo en apariencia pero despectivo en el fondo, a los ejecutores de tan lúgubre y sucio menester. Cierto, muy cierto que la derivación no permite ni aguanta

el más feble empujón etimológico, ya que aquellos *carneros* no eran los suculentos y grasos mamíferos domésticos, sino receptáculos hediondos y tristes de los fríos despojos de la muerte; pero ni al olmo se le har de pedir peras, ni a la vulgaridad indocta, estas sutiles matizaciones y discriminaciones de lexicología. Lo evidente y axiomatico es, que unos y otros *carneros* son términos no tan sólo parónimos y homófonos, sino idénticos, y en consecuencia, no es—a juicio nuestro, absurdo ni aun siquiera atrevido, el suponer que a quien de *carneros* y entre *carneros* vive se le llame *chivín*.

He aquí, expuesto, brevemente, nuestro punto de vista en orden al nacimiento y empleo del tan traído y llevado terminito; bueno o malo, sesudo o ligero de cascos, trata de encontrar solución, basándose en racional apoyo, para un litigio que no la halló hasta el día. La que aquí ofrezco, no será, a todas luces la mejor, dada mi incompetencia en estas nobles lides, pero abre el camino para que otros más doctos, la lleven, posiblemente, a feliz término. De que así suceda me holgaré yo, muy mucho, sin importarme un bledo que sea ratificando o rectificando la que hoy expongo aquí, ya que en estas campañas de divulgación de dichos y hechos de los tiempos que fueron, nunca guió mi pluma acicate distinto, que una dosis—eso sí, muy crecida—, de buena voluntad.

ISMAEL GARCIA RAMILA.